

Acta N° 17-2022

Tercer Cabildo Abierto Informativo.

Escuela: Manuel Bonilla de la aldea de Tolobre del Municipio de Vado Ancho, Departamento de El Paraíso, Sesión de Cabildo abierto informativo el día Sábado 06 de agosto del año 2022.

Con los miembros de la honorable Corporación Municipal y habitantes del municipio, con el propósito de desarrollar la siguiente:

Agenda.

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Oración a Dios.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 5.- Lectura, disc. y aprob. firma del acta anterior.
- 6.- Correspondencias recibidas.
- 7.- Presentación guión de Salud y participación del ingeniero y arquitecto.
- 8.- Aprobación y modificación presupuestaria (Ampliación) por ajuste de presupuesto (Asignación de Transferencia para el año 2022.).
- 9.- Ejecución de porcentajes del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2022 de acuerdo con las reformas el artículo 191 de las DGPR.
- 10.- Asuntos Varios.
- 11.- cierre.

VIVO

Desarrollo.



1.- Comprobó el quórum el Sr. Hector Anaún García en su condición de Alcalde Municipal, con la presencia de los Señores regidores por su orden: Nalda Celina Aguilar Briceño, Vice Alcaldesa, Olman Elivaldo Espinal Briceño, primer regidor, en ausencia; Rossana Briceño Sanchez; Segunda regidora; Yasmí Liseth Contreras Sierra, Tercera regidora; Roberto Gonzales Jimenez, Cuarto regidor, habitantes de la Aldea Tolobre y la Secretaría Municipal que autoriza y da fé.- se procedió como sigue:

2.- El Alcalde Municipal Hector Anaún García López dirigió por iniciada la Sesión a las 11:30 a.m. Seguidamente el presidente del patronato de la Aldea Johely López dirigió la bienvenida a todos los presentes.

3.- La Sra. Maribel Torrez dirigió la oración a Dios.

4.- Se dio lectura, se discutió y aprobó la agenda sin ninguna modificación.

5.- Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior.

6.- Lectura de correspondencia.

No hubo ninguna correspondencia.

7.- Presentación del guión de Salud y participación de los ingenieros y arquitecto del proyecto de construcción del centro de Salud.

Se procedió al desarrollo de la reunión del Cabildo abierto contando con la presencia de todos los caseríos que conforman la aldea de Tolobre, el alcalde municipal les informa que el cabildo abierto se hace para brindar información detallada del costo de la inversión que está valorado el proyecto de construcción del centro de Salud.

El regidor Roberto Gonzales se dirigió a la población quien recalcó que tienen un alcalde trabajando 24/7

VIVA



Para todo el pueblo y somos dichosos de tener un edificio de lujo, por decir el mejor del municipio y que estarci para el Servicio del pueblo en general. La Vice Alcaldesa Nalda Aguilar en su participación Se dirigió a la concurrencia que el tema que se desarrollará es de Salud, para que se den cuenta lo que se está haciendo en el pueblo y que el alcalde es un alcalde para todos sin distinción de colores, raza e ideología.

La regidora Rossana Briceño se presentó ante la población quien esta al Servicio de la población. La regidora Yasmey Contreras se presentó, quien expreso que está a la disposición del pueblo y que le pueden hablar con toda confianza.

Seguidamente se procedió a la presentación de los ingenieros Ruben Amaya y Guido Zuniga Supervisor del proyecto.

Se contó con la representación de la policía Nacional BLANDIN, quien se dirigió a la población que concienticen los padres a sus hijos y cuidar de ellos ya que son el futuro del país, planificaremos con los maestros para dar charlas y formar la mesa de Seguridad Ciudadana en esta aldea para que la población también den Seguridad porque no solo es trabajo de la policía dar Seguridad, pero estamos para apoyar cualquier emergencia llamar al tel. 3307.54.02, ó al 911 para hacer una denuncia importante.

El Alcalde les informa que se está solicitando militares para las Zonas conflictivas, que no se vaya a sorprender la población.

El Ingeniero Guido Zuniga en su participación expreso que el diseño general del proyecto se tomaron todas las características como ser área de espera, consultorios, Archivo, farmacia, bodega, una rampa de acceso para las

VIVA

personas de la Tercera edad, se presentó el ante proyecto y se aprobó, el proyecto tiene 25 planos, tiene todos los planos estructurales, es un estudio completo, será un edificio bastante bonito, completo y moderno.

El Ingeniero Amaya toma la palabra quien se dirige a la Comunidad para hacerles saber que por cuestiones presupuestarias se habrá parado el proyecto. Ya que el contrato de construcción de la empresa es de Lps. 205,200.30 y cumple con todas las normas de Salud, va a tener un año de garantía después de Terminada la mano de obra, la mano de obra va ser de la Comunidad, en el proyecto estarán disponibles los planos y felicitó a las autoridades actuales por tomar a bien el proyecto.

Participación de la Tesorera Municipal quien presentó el informe detallado de los pagos realizados de la anterior y actual administración, a continuación se describe:

La administración anterior hizo un depósito de Diseño de Lps. 160,300.20.

Depósito del 20% para construcción de Lps. 589,830.80 con fecha 05 de enero 2022.

Avance: Lps 250,000.00 con fecha: 24 de Enero 2022.

Total en depósito de Construcción Lps. 839,830.20

Administración Actual:

Construcción depósito de: Lps. 1,000,000.00. con fecha 04 de Agosto 2022.

El Valor Total del proyecto Construcción del Centro de Salud en Tolobre tiene un Valor de Lps. 3,314,654.50.

8.- Aprobación y modificación presupuestaria (Ampliación) por ajuste de presupuesto (Asignación de Transferencia para el año 2022).

La Corporación Municipal en resolución Unánime



ACUERDAN: Después de hacer las revisiones correspondientes dar por aprobada la modificación presupuestaria (Ampliación), por ajuste de presupuesto por asignación de transferencia correspondiente al año 2022, con la información descrita a continuación:

DIFERENCIA DE VALORES A AMPLIARSE:

CODIGOS				DESCRIPCION	CANTIDAD
S	SG	A	SR		
22	01	01	01	Transferencia Asignada por el Gobierno Central para el año 2022.	16,984,370.57
22	01	01	01	Transferencia Aprobada por la Corporación Municipal para el año 2022	16,069,990.00
				Diferencia de Asignación Presupuestaria a ampliarse.	914,380.57.

DETALLE DE INGRESOS A AMPLIARSE:

CODIGO						DESCRIPCION	CANTIDAD
18	01	01	01	01	01	Detalle de Transferencia Corrientes de la administración central para Gobiernos Locales.	182,876.11
22	01	01	01	01	01	Detalle de Transferencia de capital de la administración central para gobiernos Locales.	731,504.46.
						Total Ingresos a Ampliarse.	914,380.57.

DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES A AMPLIARSE:

Gastos de Funcionamiento 20%.	182,876.11
Programa Vida Mejor 35%.	320,033.20
Atención a la Mujer 5%.	45,719.03
Todos por la paz 20%.	182,876.11
Pro- Honduras 10%.	91,438.06
Infraestructura 9%.	22,294.35
Tribunal Superior de Cuentas 1%.	69,143.71
Total Ampliación.	914,380.57

OBJETO DE GASTOS A AMPLIARSE:

OBJETO	DESCRIPCION	CANTIDAD
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	182,876.11

51220	Ayudas Sociales a personas	182,876.11
	ATENCION A LA MUJER.	45,719.03
54200	Eje de prevención de la Violencia 20%.	9,143.81
54200	Eje de Economía. 30%.	13,715.71
54200	Eje de participación política y Social 10%.	4,571.90
54200	Eje de Salud 20%.	9,143.81
54200	Eje de Educación 10%.	4,571.90
54200	Eje de Ambiente 10%.	4,571.90
	VIDA MEJOR.	
55110	Transferencias de capital a instituciones de la administración central-Subsidios al sector Salud.	320,033.20
	Total Vida mejor	320,033.20
	TODOS POR LA PAZ.	
23400.	Mantenimiento y reparación de Carreteras en Varias Comunidades.	182,876.11
	Total Todos por la paz.	182,876.11
	PRO - HONDURAS.	
23400	Mantenimiento y Reparación en Varias Comunidades.	91,438.06
	Total Pro-Honduras.	91,438.06
	INFRAESTRUCTURA.	
54200	Cuota Aportación asociación de Municipios de Honduras AMHON	1,559.63
23400	Mantenimiento y Reparación de carreteras en Varias Comunidades	20,734.72
	Total Infraestructura.	22,294.35
	TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS	
55110	Retención fondo de Transparencia Municipal 1%. TSC.	69,143.71
	TOTAL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS	69,143.71
	TOTAL GENERAL DE AMPLIACION	914,380.57



Ejecución de porcentajes del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2022 de acuerdo con las reformas el artículo 191. de las DGPR.

La Corporación Municipal en resolución Unánime **ACUERDA:** Notificar a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, que la Corporación Municipal decidió ejecutar los porcentajes establecidos en el presupuesto de ingresos y Egresos para el año 2022 de acuerdo con las reformas realizadas al artículo 191 de las disposiciones generales del presupuesto de la República.

10.- Asuntos Varios.

El Ing. Ruben Amaya les informa a la Comunidad que esta semana se van a reiniciar las actividades y no se van a parar. que hagan las preguntas cualquier inquietud que tengan ya que es bueno preguntar.

El Alcalde Municipal expresa que hay un mega proyecto y pide a la población de la aldea que se ponga a la disposición ya que se necesitara mano de obra calificada y no calificada y poder dar por inaugurado el proyecto en Diciembre, llamó a la reflexión a la población que no se queden sin personal de Salud ya que estos proyectos solo se van a lograr Unidos y todos serán beneficiados, también pensar en tener un médico.

El Sr. Hipolito López en su participación se refiere a que la Salud es una prioridad y andan obligando a sacar firmas un grupo de personas, la biblia no habla de división agregó.

Alcalde Municipal aporta a la participación que solo Dios nos da el privilegio de tener un edificio bonito insito a la población que cuidemos las obras del pueblo, aparte se cuenta con la oficina anexa de la municipalidad para que no tengan que movilizarse

VIVA

193
hasta la Cabecera Municipal hacer sus trámites.
El Regidor Roberto Gonzales en su participación se refiere al tema donde expresa que la Salud es Universal y que toda la población puede asistir a la Unidad de Salud ya que es para todos. y en relación con la enfermera ella no se va ir, hay que romper esas barreras, con los pagos del proyecto de Construcción del centro de Salud, la nueva administración va a pagar más de dos millones de Lempiras, que quede muy en claro a la población. La Salud es del pueblo pueden ir donde sea y podrán ser atendidos.

El Sr. Juan de la Cruz Jimenez Vecino del Caserio de Chaperna en su participación se refirió a la enfermera Reyna Margarita Alvarenga, que ella atiende a la población e incluso visita los Caseríos no hay resentimiento con ella, de igual manera hizo mención en cuanto al bosque que se les dé una oportunidad de trabajo ya que no tenemos todo en el hogar.

El Alcalde Municipal se dirige nuevamente a la Aldea de Tolobre que son Privilegiados al tener un Centro de Salud ya que por políticas de la Secretaría de Salud no cumple con la cantidad de habitantes que va al rededor de 2,000 y aquí es menos la población., como Alcalde municipal ando tocando puertas no me da pena ir a los diferentes Secretarías e insistir y primero Dios logremos conseguir medicos.

El Sr. Oscar López en su participación hablo de no involucrar a toda una sociedad, quien menciona que no hay que acusar y como Voluntario de Salud no es complice de la enfermera y como habitante no estamos de acuerdo que cierren el centro de Salud ya que Somos 1194 pobladores en Tolobre



Si tienen pruebas que acusen, pero no hay que permitir que cargan inocentes ya que andan levantando firmas con engaños, la enfermera visita los caseros por que le corresponde hacerlo no porque le dicen, trabajamos para un pueblo no por color politico. A los ingenieros que se le de una oportunidad de Trabajo a la población.

La Corporación Municipal por Unanimidad escuchando los testimonios de los habitantes ACUERDAN:

Respaldo a la Enfermera Reyna Margarita Alvarenga para que no sea removida de su plaza.

II.- Cierre.

El Alcalde Municipal antes de dar por cerrado el Cabildo Abierto reintegra las gracias a la Población de Toluca por la asistencia a la reunión y que todos regresemos con bien a nuestros hogares no habiendo más de que tratar se da por cerrada la reunión a la 01:10 p.m.

HECTOR ANAÚN GARCÍA
Alcalde Municipal.



NALDA CELINA AGUILAR BRICEÑO
Vice Alcaldesa.

OLMAN ELIVALDO ESPINAL BRICEÑO
I Regidor.

ROSSANA BRICEÑO SANCHEZ
II Regidora.

YASNY LISETH CONTRERAS SIERRA.
III Regidora.

ROBERTO GONZALES JIMENEZ.
IV Regidor.

VIVO

[Handwritten signature]

MARTHA YOTANA SANCHEZ BALBUENA

Secretaria Municipal.

